



## ANALISIS DE OFERTAS

### CONTRATACIÓN DIRECTA 2018CD-000069-01 “COMPRA DE SERVILLETAS DE PAPEL Y TOALLAS TIPO MAYORDOMDO”

N° de Solicitud	Subpartida	Monto
280277	2.99.03	¢3.071.000,00

#### OFERTA #1

Empresa: MOLI DEL SUR S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-149768

Firmante: Edgar A. Cabezas Morales, Representante Legal

Inscrito en el Registro de Proveedores: Si

Inscrito como PYMES: No

Indica Cuenta cliente: Si

Oferta Económica:

**Ítem #1:** Servilletas de papel  
Código presupuestario 2.99.03.050.003

Cantidad anual: 3000 paquetes que contenga cada uno 100 servilletas

#### **Especificaciones técnicas:**

- a) Número de hojas por paquete: 100 servilletas de papel.
- b) La longitud de la hoja: 32.5 centímetros.
- c) El ancho de hoja: 16 centímetros.
- d) Peso neto: no indica en la oferta
- e) Color: blanco **75%**, resistente
- f) Biodegradable
- g) De hoja sencilla interdoblada (un pliego).
- h) Libre de partículas, manchas, aglutinamientos de fibras, astillas de madera o cualquier otro material que afecte su calidad y desempeño.
- i) De textura suave, no áspera al tacto.
- j) Presentación: en bolsas de polietileno transparente con 24 paquetes por bulto
- k) Marca Tork

---

#### Departamento de Proveduría

Segundo piso, Edificio Sasso, Apdo. 81-1013, San José, Costa Rica  
Teléfono: 22432477 • Fax: 22432485 • E-mail: [sergio.ramirez@asamblea.go.cr](mailto:sergio.ramirez@asamblea.go.cr)

**Forma de entrega:** semestral

**Cantidad de entregas al año:** 2 entregas parciales de 1500 unidades cada una.

Precio unitario: ₡266,00

Precio total: ₡798.000,00

**Ítem #2:** Toalla de papel tipo mayordomo  
Código presupuestario 2.99.03.050.006

Cantidad: 2500 unidades

**Especificaciones técnicas:**

- a) Toalla de papel rollo tipo mayordomo, con precorte en su rollo y de 100 hojas por rollo.
- b) Papel de color blanco, en hoja doble. Libre de partículas, manchas, agujeros, aglutinamientos de fibras, astillas de madera o cualquier otro material que afecte su calidad y desempeño.
- c) De textura suave y biodegradable
- d) El peso 224 gramos.
- e) Diámetro del rollo: 135 mm
- f) Medidas por hoja precortada de 265 mm ancho \* 212 mm largo
- g) Blancura 80% mínimo.
- h) Presentación: en bolsas de polietileno transparente con 24 rollos por bulto
- i) Marca Tork

**Forma de entrega:** semestral

**Cantidad de entregas al año:** 2 entregas parciales al año de 1250 rollos cada una.

Precio unitario: ₡728,00

Precio total: ₡1.820.000,00

**PARA AMBOS ITEMS**

**Empaque de los productos:**

- A. El empaque primario debe proteger totalmente el producto, no debe estar roto o alterado de ninguna forma, de manera que resguarde el producto de cortes, humedad, entre otros. Además debe garantizar la higiene y calidad de los mismos.
- B. Deberá contar con la fecha de fabricación impresa en el empaque.
- C. El empaque individual deberá de cumplir con las normas establecidas en la Ley de Normas de Etiquetado de Costa Rica, donde indiquen al menos:

- País de origen.
- Marca
- Longitud del rollo
- Peso del producto
- Ancho del rollo
- Teléfonos del fabricante o distribuidor para Costa Rica.

**Monto total ofertado:** ₡2.618.000,00 (dos millones seiscientos dieciocho mil colones exactos).

- **Vigencia de la Oferta:** 20 días hábiles.
- **Garantía comercial:** El tiempo de la garantía comercial para cada uno de los ítems cotizados, es de 7 meses (a partir de la fecha de entrega), asegurando a la administración que dicha garantía se hará efectiva contra defectos de fabricación, en condiciones normales de uso, almacenamiento y manipulación.  
Garantizan la reposición de aquel producto que durante la garantía o fecha de caducidad, presente problemas de maltrato o defectos de fabricación en condiciones normales de uso, almacenamiento y manipulación. La reposición del producto debe realizarse en un máximo de cuatro días hábiles, una vez enviada la notificación o comunicado correspondiente.
- **Tiempo de entrega:** dos entregas parciales, la primera entrega deberá realizarse dentro de los primeros 4 días hábiles a partir de la fecha que reciba el comunicado por escrito para que retire la orden de pedido. La siguiente entrega será 6 meses después, tomando como referencia la fecha de la primera entrega.  
Se podrán realizar entregas parciales siempre y cuando cada ítem se entregue en forma total y dentro del plazo de entrega establecido en el cartel.
- **Declaración Jurada:** El señor Edgar A. Cabezas Morales, Representante Legal de la empresa Moli del Sur S.A., declara bajo juramento que se encuentran al día con las obligaciones relativas al régimen de impuestos a que se refiere el artículo 65 inciso a) del Reglamento General de Contratación Administrativa. Que se encuentra al día con el pago de todo impuesto nacional asimismo, no le alcanza ninguna de las prohibiciones que prevé el artículo 22 y 22 bis de la Ley de Contratación Administrativa. Que no se encuentran inhabilitados para el ejercicio del comercio ni se encuentran declarados en estado de insolvencia o quiebra, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 19 del RLCA.

#### **DOCUMENTOS CONSULTADOS:**

- Documento de Consulta Morosidad N° PA7029981 emitido por el sistema de la CCSS donde consta que el oferente se encuentra al día con el pago de las obligaciones y cuotas obrero patronales, consultado el día 13 de setiembre de 2018.
- Documento de Consulta emitido por el sistema del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, donde consta que el oferente está al día con el pago de las cuotas del Fondo de Desarrollo Social y de Asignaciones Familiares (FODESAF), según se establece en el Art. 22 inciso c).

- El oferente se encuentra inscrito en el Registro de Proveedores de la institución.

**Observaciones:** La Unidad Técnica debe verificar si cumple con los requisitos solicitados.

## OFERTA #2

Empresa: PRODUCTOS SANITARIOS S.A.  
Cédula Jurídica: 3-101-246553  
Firmante: Carlos Federico Soto Castro  
Inscrito en el Registro de Proveedores: No  
Inscrito como PYMES: No  
Indica Cuenta cliente: No

Oferta Económica:

**Ítem #1:** Servilletas de papel  
Código presupuestario 2.99.03.050.003

Cantidad anual: 3000 paquetes que contenga cada uno 100 servilletas

### Especificaciones técnicas:

- a) Scott Express COD-30213147
- b) Número de hojas por paquete: 100 servilletas de papel.
- c) La longitud de la hoja: 32.7 centímetros.
- d) El ancho de hoja: 16.5 centímetros.
- e) Peso neto: 105 gramos.
- f) Biodegradable
- g) Color: blanco 72%.
- h) De hoja sencilla interdoblada (un pliego).
- i) Sin olores extraños, sin impurezas.
- j) Presentación: en bolsas de polietileno transparente con 24 paquetes por bulto

**Forma de entrega:** semestral

**Cantidad de entregas al año:** 2 entregas parciales de 1500 unidades cada una.

Precio unitario: ₡399,00

Precio total: ₡1.197.000,00

**Ítem #2:** Toalla de papel tipo mayordomo  
Código presupuestario 2.99.03.050.006

Cantidad: 2500 unidades

**Especificaciones técnicas:**

- a) Toalla de papel rollo tipo mayordomo, con precorte en su rollo y de 95 hojas por rollo.
- b) Papel de color blanco, en hoja doble. Libre de partículas, manchas, agujeros, aglutinamientos de fibras, astillas de madera o cualquier otro material que afecte su calidad y desempeño.
- c) El peso debe oscilar entre 196 gramos.
- d) Diámetro del rollo: entre 122 mm
- e) Medidas por hoja precortada de 265 mm ancho \* 184 mm largo.
- l) Presentación: en bolsas de polietileno transparente con 24 rollos por bulto.
- m) Marca Scott

**Forma de entrega:** semestral

**Cantidad de entregas al año:** 2 entregas parciales al año de 1250 rollos cada una.

Precio unitario: ¢240,00

Precio total: ¢600.000,00

**PARA AMBOS ITEMS**

**Empaque de los productos:**

- a) El empaque primario debe proteger totalmente el producto, no debe estar roto o alterado de ninguna forma, de manera que resguarde el producto de cortes, humedad, entre otros. Además debe garantizar la higiene y calidad de los mismos.
- b) Deberá contar con la fecha de fabricación impresa en el empaque.
- c) El empaque individual deberá de cumplir con las normas establecidas en la Ley de Normas de Etiquetado de Costa Rica, donde indiquen al menos:
  - País de origen.
  - Marca
  - Longitud del rollo
  - Peso del producto
  - Ancho del rollo
  - Teléfonos del fabricante o distribuidor para Costa Rica.

**Monto total anual:** ¢1.797.000,00 (un millón setecientos noventa y siete mil colones exactos).

➤ **Vigencia de la Oferta:** 20 días hábiles.

- **Garantía comercial:** El tiempo de la garantía comercial para el ítem #1 es de 12 meses y para el ítem #2 es de 24 meses (a partir de la fecha de entrega), en condiciones normales de almacenamiento o por defectos de fabricación.  
Se hace la reposición inmediata del producto.
- **Tiempo de entrega:** dos entregas parciales, la primera entrega deberá realizarse dentro de los primeros 4 días hábiles a partir de la fecha que reciba el comunicado por escrito para que retire la orden de pedido. La siguiente entrega será 6 meses después, tomando como referencia la fecha de la primera entrega.  
Se podrán realizar entregas parciales siempre y cuando cada ítem se entregue en forma total y dentro del plazo de entrega establecido en el cartel.
- **Declaración Jurada:** El señor Carlos Federico Soto Castro, Apoderado Generalísimo de la empresa Productos Sanitarios S.A., declara bajo juramento que se encuentran al día con las obligaciones relativas al régimen de impuestos a que se refiere el artículo 65 inciso a) del Reglamento General de Contratación Administrativa. Que se encuentra al día con el pago de todo impuesto nacional asimismo, no le alcanza ninguna de las prohibiciones que prevé el artículo 22 y 22 bis de la Ley de Contratación Administrativa. Que no se encuentran inhabilitados para el ejercicio del comercio ni se encuentran declarados en estado de insolvencia o quiebra, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 19 del RLCA.

#### **DOCUMENTOS CONSULTADOS:**

- Documento de Consulta Morosidad N° PA7030004 emitido por el sistema de la CCSS donde consta que el oferente se encuentra al día con el pago de las obligaciones y cuotas obrero patronales, consultado el día 13 de setiembre de 2018.
- Documento de Consulta emitido por el sistema del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, donde consta que el oferente está al día con el pago de las cuotas del Fondo de Desarrollo Social y de Asignaciones Familiares (FODESAF), según se establece en el Art. 22 inciso c).

**Observaciones:** La Unidad Técnica debe verificar si cumple con los requisitos solicitados.

#### **OFERTA #3**

Empresa: Comercializadora CAVA S.A.  
Cédula Jurídica: 3-101-231084  
Firmante: Johan Castro Valverde, Apoderado General  
Inscrito en el Registro de Proveedores: Si  
Inscrito como PYMES: Pequeña  
Indica Cuenta cliente: Si

Oferta Económica:

**Ítem #1:** Servilletas de papel  
Código presupuestario 2.99.03.050.003

Cantidad anual: 3000 paquetes que contenga cada uno 100 servilletas

**Especificaciones técnicas:**

- a) Número de hojas por paquete: 100 servilletas de papel.
- b) La longitud de la hoja: debe oscilar entre 29.5 centímetros.
- c) El ancho de hoja: debe oscilar entre 16 centímetros.
- d) Peso neto: entre 101 gramos.
- e) Libre de partículas, manchas, aglutinamientos de fibras, astillas de madera o cualquier otro material que afecte su calidad y desempeño.
- f) Presentación: en bolsas de polietileno transparente con 24 paquetes por bulto
- g) Marca Tork

**Forma de entrega:** semestral

**Cantidad de entregas al año:** 2 entregas parciales de 1500 unidades cada una.

Precio unitario: ¢332,38  
Precio total: ¢997.125,00

**Ítem #2:** Toalla de papel tipo mayordomo  
Código presupuestario 2.99.03.050.006

Cantidad: 2500 unidades

**Especificaciones técnicas:**

- a) Toalla de papel rollo tipo mayordomo, con precorte en su rollo y de 100 hojas por rollo.
- b) Papel de color blanco, en hoja doble. Libre de partículas, manchas, agujeros, aglutinamientos de fibras, astillas de madera o cualquier otro material que afecte su calidad y desempeño.
- c) El peso 260 gramos.
- d) Diámetro del rollo: entre 135 mm
- e) Medidas por hoja precortada de 265 mm ancho \* 212 mm largo.
- f) Marca Tork

**Forma de entrega:** semestral

**Cantidad de entregas al año:** 2 entregas parciales al año de 1250 rollos cada una.

Precio unitario: ¢910,00  
Precio total: ¢2.275.000,00

## **PARA AMBOS ITEMS**

### **Del producto:**

- A. Debe cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas
- B. Los productos deben adjuntar invariablemente ficha técnica.

### **Empaque de los productos:**

- D. El empaque primario debe proteger totalmente el producto, no debe estar roto o alterado de ninguna forma, de manera que resguarde el producto de cortes, humedad, entre otros. Además debe garantizar la higiene y calidad de los mismos.
- E. Deberá contar con la fecha de fabricación impresa en el empaque.
- F. El empaque individual deberá de cumplir con las normas establecidas en la Ley de Normas de Etiquetado de Costa Rica, donde indiquen al menos:
  - País de origen.
  - Marca
  - Longitud del rollo
  - Peso del producto
  - Ancho del rollo
  - Teléfonos del fabricante o distribuidor para Costa Rica.

### 3.1. **Garantía del producto y reposición:**

**Monto total anual:** ¢3.272.125,00 (tres millones doscientos setenta y dos mil ciento veinticinco colones exactos).

- **Vigencia de la Oferta:** 20 días hábiles a partir del 31 de julio.
- **Garantía comercial:** El tiempo de la garantía comercial para cada uno de los ítems cotizados, deberá ser igual o mayor a 6 meses (a partir de la fecha de entrega), asegurando a la administración que dicha garantía se hará efectiva contra defectos de fabricación, en condiciones normales de uso, almacenamiento y manipulación. El oferente debe indicar en la oferta, que garantiza la reposición de aquel producto que durante la garantía o fecha de caducidad, presente problemas de maltrato o defectos de fabricación en condiciones normales de uso, almacenamiento



y manipulación. La reposición del producto debe realizarse en un máximo de cuatro días hábiles, una vez enviada la notificación o comunicado correspondiente.

En lo concerniente a la calidad de los suministros, la Asamblea Legislativa se reserva el derecho de realizar al azar pruebas cualitativas y cuantitativas que aseguren que los materiales cumplen con las especificaciones solicitadas en el cartel.

Se tomará una muestra de ambos suministros y en ambas entregas y se verificará entre otros, lo siguiente:

- Cantidad de servilletas en el paquete
- Cantidad de paquetes de servilletas y toallas en el bulto
- Que las toallas rectangulares tengan el precorte
- Que los empaques individuales cumplan con las normas establecidas de etiquetado.
- Verificar en ambos suministros que las hojas no tengan huecos, cortes irregulares, libre de manchas, astillas de madera o cualquier otro material que afecte su calidad y desempeño. De textura suave, no áspera al tacto.

- **Tiempo de entrega:** dos entregas parciales, la primera entrega deberá realizarse dentro de los primeros 4 días hábiles a partir de la fecha que reciba el comunicado por escrito para que retire la orden de pedido. La siguiente entrega será 6 meses después, tomando como referencia la fecha de la primera entrega.

Se podrán realizar entregas parciales siempre y cuando cada ítem se entregue en forma total y dentro del plazo de entrega establecido en el cartel.

- **Declaración Jurada:** El señor Johan Castro Valverde, Apoderado General de la empresa Comercializadora CAVA S.A., declara bajo juramento que se encuentran al día con las obligaciones relativas al régimen de impuestos a que se refiere el artículo 65 inciso a) del Reglamento General de Contratación Administrativa. Que se encuentra al día con el pago de todo impuesto nacional asimismo, no le alcanza ninguna de las prohibiciones que prevé el artículo 22 y 22 bis de la Ley de Contratación Administrativa. Que no se encuentran inhabilitados para el ejercicio del comercio ni se encuentran declarados en estado de insolvencia o quiebra, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 19 del RLCA.

#### **DOCUMENTOS CONSULTADOS:**

- Documento de Consulta Morosidad N° PA7030015 emitido por el sistema de la CCSS donde consta que el oferente se encuentra al día con el pago de las obligaciones y cuotas obrero patronales, consultado el día 13 de setiembre de 2018.
- Documento de Consulta emitido por el sistema del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, donde consta que el oferente está al día con el pago de las cuotas del Fondo de Desarrollo Social y de Asignaciones Familiares (FODESAF), según se establece en el Art. 22 inciso c).
- El oferente se encuentra inscrito en el Registro de Proveedores de la institución.



Contratación Directa N° 2018CD-000069-01  
Compra de servilletas de papel y toallas tipo mayordomo  
Página 10 de 10

**Observaciones:** La Unidad Técnica debe verificar si cumple con los requisitos solicitados. El monto ofertado sobrepasa en ₡201.125,00 el monto presupuestado.

**Observaciones generales:** no hay observaciones

**Elaborado por:** Vanessa Ramírez Segura  
**Fecha:** jueves, 20 de septiembre de 2018